

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

<b>Año LXXIII</b>	Salta, 18 de mayo de 1982	Correo Argentino SALTA	<b>FRANQUEO A PAGAR</b>
<b>EDICION DE 16 PAGINAS</b>			<b>CUENTA Nº 21</b>
<b>APARECE LOS DIAS HABILES</b>			<b>Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240</b>

**Nº. 11.479**

Tirada de 680 ejemplares

### HORARIO

Para la publicación de avisos  
**LUNES A VIERNES**  
de 7,30 a 13 horas

**ROBERTO AUGUSTO ULLOA**  
Capitán de Navío (R)  
Gobernador

**Dr. JORGE OSCAR FOLLONI**  
Ministro de Gobierno, Justicia y  
Educación

**Cr. JORGE R. SANSBERRO**  
Ministro de Economía

**Ing. PABLO A. MÜLLER**  
Ministro de Bienestar Social

**Dr. RICARDO E. RODRIGUEZ**  
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y  
ADMINISTRACION**

**ZUVIRIA 450**

**TELEFONO Nº 214780**

**Dr. EDUARDO F. BRIONES**

Director de Boletín Oficial,  
Registro y Archivo

**ROSA E. ROMERO LOPEZ**  
Jefa Departamento Boletín Oficial

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

RESOLUCION Nº 883 - 13-10-81.

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación**

**Secretaría de Estado de Gobierno**

Artículo 1º — Fijar a partir del 1 de noviembre del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la publicación de avisos, edictos, venta de ejemplares y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

## I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 38.000,—	\$ 300,— la palabra
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (cultu- rales, profesionales, deportivas, etc.)	\$ 20.000,—	\$ 250,— " "
Avisos Comerciales	\$ 22.000,—	\$ 300,— " "
Edictos de Mina	\$ 20.000,—	\$ 250,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 20.000,—	\$ 250,— " "
Avisos Administrativos	\$ 20.000,—	\$ 250,— " "
Edictos Judiciales	\$ 18.000,—	\$ 250,— " "
Posesión Veinteñal	\$ 38.000,—	\$ 300,— " "
Remates Inmuebles y Automotores	\$ 38.000,—	\$ 300,— " "
Remates Varios	\$ 20.000,—	\$ 250,— " "
Sucesorios	\$ 20.000,—	\$ 250,— " "
Balances	\$ 40.000,—	(de más de ¼ de página hasta ½ página) y \$ 70.000,— (de más de ½ página hasta una página); más un adicional de \$ 60.000,— en concepto de prueba.

## II - SUSCRIPCIONES

		Ejemplares sueltos	
a) Anual	\$ 220.000,—	Por ejemplar, dentro del mes	\$ 2.000,—
b) Semestral	\$ 150.000,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 2.500,—
c) Trimestral	\$ 90.000,—	Atrasado, más de un año	\$ 5.000,—

Artículo 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente fijadas, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

## SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA		Pág.
<b>EDICTOS DE MINAS</b>		
Nº 45648 — Ferro Enamel Argentina S. A. I. C. ....		1510
Uº 45637 — Luis Alberto Party .....		1510
<b>LICITACION PUBLICA</b>		
Nº 45881 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 25/82 .....		1510
<b>CONCESION DE AGUA PUBLICA</b>		
Nº 45879 — Nelly Ramonot de Prémoli .....		1510
Nº 45853 — Roque Joaquín Salto .....		1511
Nº 45795 — Ramona Antonia Gerez de Sánchez .....		1511
<b>CITACION ADMINISTRATIVA</b>		
Nº 45862 — Municipalidad de la Ciudad de Salta .....		1511

**Sección JUDICIAL****Pág.****SUCESORIOS**

Nº 45874 — Juan José Sánchez .....	1512
Nº 45873 — Velázquez, Benjamín .....	1512
Nº 45865 — Díaz de Pistán, Francisca Teodolinda .....	1512
Nº 45848 — Abán, Miguel .....	1512
Nº 45843 — Miguel Angel Gramajo .....	1512
Nº 45842 — Lávaque, Rebelio Ceferino .....	1513
Nº 45840 — Pedro Carmelo Ivetch .....	1513
Nº 45836 — Justo Pastor Choque .....	1513

**REMATES JUDICIALES**

Nº 45893 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 1.905/81 .....	1513
Nº 45892 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-23.043 .....	1513
Nº 45891 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-17.758/81 .....	1513
Nº 45890 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 28.749/81 .....	1514
Nº 45887 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 28.748/81 .....	1514
Nº 45886 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 27.513/79 .....	1514
Nº 45878 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº A-26.681/81 .....	1514
Nº 45877 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº A-24.059/81 .....	1514
Nº 45872 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. Nº 10.000/1/81 .....	1515
Nº 45869 — Por Carlos A. Curá, Juicio: Expte. Nº 1.482/81 .....	1515
Nº 45868 — Por Carlos A. Curá, Juicio: Expte. Nº 1.447/81 .....	1515
Nº 45867 — Por Carlos A. Curá, Juicio: Expte. Nº 1.480/81 .....	1516
Nº 45866 — Por Carlos A. Curá, Juicio: Expte. Nº 612/80 .....	1516
Nº 45864 — Por Carlos A. Curá, Juicio: Expte. Nº 29.107/82 .....	1516
Nº 45863 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-26.069/81 .....	1516
Nº 45861 — Por Osvaldo R. Céliz, Juicio: Expte. Nº A-27.046/81 .....	1516
Nº 45859 — Por Osvaldo R. Céliz, Juicio: Expte. Nº A-29.356/82 .....	1517
Nº 45854 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. Nº A-17.913/81 .....	1517
Nº 45846 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 1.007/80 .....	1517
Nº 45845 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. Nº MI-A-22.991/81 .....	1517
Nº 45838 — Por José Zapia, Juicio: Expte. Nº 15.168/80 .....	1518
Nº 45822 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-06.041/80 .....	1518
Nº 45820 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-06.184/80 .....	1518
Nº 45805 — Por José Zapia, Juicio: Expte. Nº 367/80 .....	1518

**POSESION VEINTEÑAL**

Nº 45870 — Luis Anatolio Valverdi .....	1518
Nº 45808 — González, Marta Beatriz .....	1519

**EDICTO DE QUIEBRA**

Nº 45882 — Guevara, Alberto Tomás y otros .....	1519
Nº 45880 — Hombre Sport S. R. L. ....	1519

**CONCURSO PREVENTIVO**

Nº 45883 — Eduardo Guillermo González .....	1520
---	------

**INSCRIPCION DE MARTILLERO**

Nº 45812 — Oscar Leoncio Pedroso .....	1520
--	------

**POSTERGACION DE JUNTA DE ACREEDORES**

Nº 45871 — Cornejo Isasmendi, Lucio Esteban Agustín .....	1520
Nº 45841 — Baixauli Baixauli, Eugenio .....	1520

**EDICTO JUDICIAL**

Nº 45889 — Acosta, Víctor .....	1520
---------------------------------	------

**RECTIFICACION DE PARTIDA**

Nº 45885 — Walter Salvatierra .....	1521
-------------------------------------	------

**Sección COMERCIAL**

Pág.

**AVISO COMERCIAL**

Nº 45888 — Medinger S. R. L. .... 1521

**ASAMBLEA COMERCIAL**

Nº 45851 — Viñuales y Cía. S. A., para el día 6-6-82 ..... 1522

**Sección GENERAL****ASAMBLEA**

Nº 45884 — Coro Polifónico de Salta, para el día 13-6-82 ..... 1522

**RECAUDACION**

Nº 45876 — Del día 17-5-82 ..... 1522

**Sección ADMINISTRATIVA****EDICTOS DE MINAS**

O. P. Nº 45648 R. S/C. Nº 2489

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos que hubiere lugar, que por resolución de fecha 12 de marzo de 1982, se tiene por admitido el abandono denunciado por el doctor Sixto Humberto Anatolio Cánepa, en representación de la concesionaria Ferro Enamel Argentina SAIC, de la mina de borato, ubicada en el departamento de Los Andes, lugar: Pastos Grandes, denominada: El Arunco, que tramita por Expte. Nº 1250. Salta, 2 de abril de 1982. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Sin cargo e) 28-4, 7 y 18-5-82

O. P. Nº 45637 F. Nº 9803

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que, Luis Alberto Party por Party S.A. el 19 de febrero de 1982, ha solicitado la ampliación de pertenencia a 100 has. de la mina de sal, ubicada en el departamento de Los Andes, lugar: Salar del Rincón, denominada "Santa Rosa", que tramita por Expte. Nº 3358, la que se ubicará así: como P.R. el esquinero N.E. de la mina Carolina, Expte. Nº 1207, de allí se mide 6.500 m. az. 360º (Norte) para determinar el punto auxiliar P.A., de allí 7250 m. az. 270º para determinar el P.M.D., de allí 100 m. az. 135º para determinar el P.P., se mide 2.000 m. az. 180º para ubicar el mojón M. 1, de allí 400 m. az. 270º para ubicar el M. 2, luego 2.500 m. az. 360º para ubicar el M. 3, luego 400 m. az. 90º para ubicar el M. 4, de allí 500 m. az. 180º para coincidir con el P.P., cerrando de esta ma-

nera la superficie de 100 has. Salta, 15 de abril de 1982. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 60.000 e) 28-4, 7 y 18-5-82

**LICITACION PUBLICA**

O. P. Nº 45881 F. Nº 670

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA****Licitación Pública Nº 25/82**

Llámase a Licitación Pública Nº 25/82, para el día 28 de mayo de 1982, a horas 12, programada para la adquisición de ropa de trabajo. Consultas y apertura de propuestas: Dpto. de Compras y Suministros, Florida 62, Teléfono 222500, ciudad. Venta de pliegos: Receptoría Municipal, San Martín esq. Jujuy, ciudad. Precio del pliego: \$ 180.000 (pesos Ciento ochenta mil). Fanny Gladys López, Jefe de Compras y Suministros, Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Valor al cobro \$ 40.000 e) 18 y 19-5-82

**CONCESION DE AGUA PUBLICA**

O. P. Nº 45879 F. Nº 10162

Ref. Expte. Nº 34-96325/78.

A los efectos establecidos en el art. 183 del Código de Aguas y por aplicación de los artículos 233 y 350 inc. b) del citado Código, se hace saber que la señora Nelly Ramonot de Prémoli, ha solicitado la parte proporcional de riego que le corresponde, que fuera acordada por Decreto Nº 6389 de fecha 9 de octubre de 1967 a los señores Alberto, Alberto Carlos y Ricardo Luis Ramonot, para regar con carácter temporal-eventual una superficie de 950 has. en el inmueble denominado "Finca Fracción Pique-

te Cabado", catastro Nº 4377 del Departamento de Anta.

La señora Nelly Ramonot de Prémoli, pretende una dotación de 22,69 ls/seg. a derivar del río Del Valle —margen derecha— por medio de un canal comunero denominado "de Ramonot", para irrigar 43,2263 has. de su propiedad Fracción B-B2, de la ex-Finca Piquete Cabado, catastro Nº 6617 del Departamento de Anta.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 23 de diciembre de 1981. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, A.G.A.S.

Imp. \$ 200.000

e) 18-5 al 1-6-82

O. P. Nº 45853

F. Nº 10122

Ref. Expte. Nº 34-112885/80.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Roque Joaquín Salto, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter temporal-eventual, una superficie de 10 has. de la propiedad denominada "El Triángulo", catastro Nº 4977 del Departamento de Anta, con una dotación de 5,25 ls/seg. a derivar del río Dorado, margen izquierda, por un canal propio. Los turnos de riego tendrán la prelación que establece el art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 16 de diciembre de 1981. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, A.G.A.S.

Imp. \$ 200.000

e) 17 al 31-5-82

O. P. Nº 45795

F. Nº 10046

Ref.: Expte. Nº 34 - 80717/77.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que la señora Ramona Antonia Gerez de Sánchez, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 10 Has. del inmueble identificado como Lote 5 del Fraccionamiento de la Finca Monasterio del Dorado, catastro Nº 4205, ubicado en Coronel Mollinedo, Departamento de Anta, con una dotación de 5,25 ls./seg. a derivar del Río Dorado, margen derecha, por un canal

comunero denominado Monasterio. Los turnos de riego tendrán la prelación que establece el Art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 31 de octubre de 1981. — Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A. G. A. S.

Imp. \$ 200.000

e) 11 al 24-5-82

### CITACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 45862

F. Nº 668

#### MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 145 del Código Procesal Civil y Comercial, notifíquese por este edicto a los señores propietarios de los catastros que a continuación se detallan para que en el término de Ley regularicen las deudas correspondientes a la tasa de Alumbrado y Limpieza existentes con la Municipalidad de la Ciudad de Salta.

No dándose cumplimiento a este requerimiento se procederá a la prosecución de las actuaciones judiciales por Vía de Apremio hasta que la Municipalidad se haga íntegro pago de los importes reclamados más intereses y costas.

#### EXPEDIENTES DE TERRENOS BALDIOS

Catastro	PROPIETARIO
3.671	Sanroque, Lizandro - Benítez, Belisario
12.615	Zubelza, Victorina
13.425	Burgos de Guzmán, María Cristina
13.849	Herrera, Víctor Jesús
13.513	Santillán de Cejas, Palmira Rosa
13.641	Arenas de Díaz, María Isabel
13.824	Morales de Quiroz, Rosa
13.882	Ortiz de Pereyra Rozas, Ma. Francisca
15.946	Saravia, Luisa - Saravia, Delia y otros
16.091	Cruz, Héctor Eduardo - Plaza, Virgilio Carlos
17.498	Zavala Urqueta, Walter
18.166	Comyn, Esteban Gabriel
18.341	Soto, Sara Luisa
18.345	Castillo, Narciso
18.385	Vaqueiro, Carlos Alberto
18.386	Marteau de Figueroa, Josefa
18.387	Marteau de Figueroa, Josefa
18.451	Vázquez, Julio
18.477	Ramos, Francisco y señora
18.481	Calero de Paz, Gladys
19.035	Justiniano de Jaime, Emma
19.657	Morales, Genaro
20.244	Manero, Robustiano
20.246	Mamaní, Ernesto Raymundo
20.248	González, Froilán
20.249	Vaqueiro, Carlos Alberto
20.316	López, José Blas
21.654	Burgos, Natividad
21.781	Cufre de Ocampo, Beatriz

Catastro	PROPIETARIO	Catastro	PROPIETARIO
22.266	Morbelli, Ernesto Dionisio	36.225	Kazhal, Ayud
23.085	Lima Graña, Emiliano	36.460	León, Armendo Anuar
24.063	Pous, María Esther	36.467	Balanza de Sandoval, Elena
24.302	Boruquez de Neme, Yolanda	36.499	Pérez, Federico Antonio
24.629	Cardozo, Félix	36.605	Romero, Gregorio Nicolás
25.018	Quispe, Hilario	36.838	Carrizo, Cruz
25.019	Quispe, Hilario	36.845	Flores, Nicolás
25.057	Sosa de Alfaro, Elena	36.847	Churquina, Nicolás - Romero de Churquina, Rosa
25.382	Fernández Iriarte, Fabián	37.196	Vega, Dalmacio Hipólito
26.175	Ramos, Jorge Alejandro	37.799	Tres Cerritos S. A. c/P. V. a Rivas, Juan Ramón
26.313	Barrionuevo, Aurelio	38.334	Velarde, César y otros P. V. a Valencia, Rufino
26.568	Solís, Manuel	40.126	Cuéllar, Cipriano
28.586	Sarmiento, Carlos	40.239	Díaz Olmos, Efraín
28.605	Gil, Carlos Humberto	40.607	Dalale de Antacle, Nallive
28.913	Páez, José Antonio	40.830	Cachagua, Severo Lino
30.360	Santos, Luciano	46.249	Bernal Aparicio, Atilio
31.233	Caballero, Valentín	46.419	Tres Cerritos S. A. c/P. V. a Blanco, Gerardo
31.513	Arjona, Santos	47.702	Martínez, Miguel Francisco
33.877	Urquiola, Hugo	49.194	Martearena, Miguel
34.733	Celis de Gómez, Adelaida Abadeza	49.196	Vilca, Pedro
35.030	Gutiérrez de Villarroel, Carmen	49.224	Méndez Gavenda, Dolores
35.153	Mita Arancibia, Teodoro	49.638	López, Leonardo
35.705	Sociedad de Obreros Ladrilleros		
35.707	Sonco, Simón Antonio		
35.744	Dominga Santos		
35.807	Sociedad de Obreros Ladrilleros		
35.920	Becker, Margarita		
36.025	Sulca, Félix		

Valor al cobro \$ 247.500 e) 17 al 19-5-82

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O. P. Nº 45874

F. Nº 10146

El doctor Guillermo A. Posadas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación, Secretaria de la Dra. Ana María Pineda de Rodríguez, en los autos: "Sucesorio de: JUAN JOSE SANCHEZ", Expte. Nº A-04875/80, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días. Salta, 12 de mayo de 1982. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. \$ 60.000

e) 18 al 20-5-82

O. P. Nº 45873

F. Nº 10147

El doctor Martín Cornejo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Doceava Nominación, en los autos: "VELAZQUES, BENJAMIN - s/Sucesorio", Expte. Nº 1-A-14380/80, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante a hacer valer sus derechos dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días. Salta, 11 de mayo de 1982. Dra. Norma A. Fernández de Belbruno, Secretaria.

Imp. \$ 60.000

e) 18 al 20-5-82

O. P. Nº 45865

F. Nº 10132

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 10ª Nominación en el Expte. Nº A-30301/82, DIAZ DE PISTAN, FRANCISCA TEODOLINDA, Sucesorio, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Jorge D. Cabrera, Juez. Secretaria actuante Dra. Virginia Franco. Salta, 14 de mayo de 1982.

Imp. \$ 60.000

e) 17 al 19-5-82

O. P. Nº 45848

R. S/C. Nº 2506

El doctor Federico Augusto Cortés, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 11ª Nominación en autos "Sucesorio de ABAN, MIGUEL", Expte. Nº A-29.790/82, cita y emplaza por treinta días contados a partir de la última publicación del presente, a herederos y acreedores del causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y un diario de circulación comercial. Salta, 29 de abril de 1982. Dra. María Mercedes Higa, Secretaria.

Sin cargo

e) 14 al 18-5-82

O. P. Nº 45843

Fact. Nº 10111

El doctor Néstor Esquiú, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Novena Nominación, por Expte. Nº A-29028/82, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedo-

res de don MIGUEL ANGEL GRAMAJO, para que hagan valer sus derechos. Salta, mayo 5 de 1982. Dra. Luisa Milagro Jiménez, Secretaria.

Imp. \$ 60.000 e) 14 al 18-5-82

O. P. Nº 45842 F. Nº 10110

El doctor Jorge Daniel Cabrera Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Décima Nominación, en los autos caratulados: "LAVAQUE ROBELIO CEFERINO - Sucesorio", Expte. Nº A-30.068/82, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación 3 (tres) días. Salta, 11 de mayo de 1982. Dra. Virginia Franco, Secretaria.

Imp. \$ 60.000 e) 14 al 18-5-82

O. P. Nº 45840 F. Nº 10109

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación en Expediente A-30.413/82, cita y emplaza a herederos y acreedores de PEDRO CARMELO IVETICH, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 12 de mayo de 1982. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. \$ 60.000 e) 14 al 18-5-82

O. P. Nº 45836 F. Nº 10102

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de Ira. Inst. C. y C. 5ta. Nom. cita y emplaza, por el término de treinta días a herederos y acreedores de: JUSTO PASTOR CHOQUE (Expte. Nº A-29190/82), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos: 3 días. Salta, marzo 25 de 1982. María Rosa I. Ayala, Secretaria.

Imp. \$ 60.000 e) 14 al 18-5-82

## REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 45893 F. Nº 10176

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Estantería metálica, fichero metálico y mostrador de madera

El día 24 de mayo de 1982 a horas 18 en 25 de mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de Conciliación del Trabajo Nº 1 en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Turqui, Lidio", Expediente Nº 1.905/81, remataré Sin Base y de contado: una estantería metálica color gris y naranja, de 4 compartimientos; un fichero chico, metálico, de dos cajones, y un mostrador de madera de un metro de alto por 1,20 m. de largo

aprox., que pueden ser revisados en mi poder. Edictos: 1 día en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Teléf. 217260. E. V. Solá, Martillero Público.

Imp. \$ 20.000 e) 18-5-82

O. P. Nº 45892 F. Nº 10175

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Heladera familiar marca "Neba", de 14 pies

El día 11 de junio de 1982 a horas 18 en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de Ira. Inst. C. y C. Ira. Nom. en autos: Ejecución Prendaria que se le sigue a Miranda de Toro, Martina Cledovia y otro, Expte. Nº A-23.043, remataré con la Base de \$ 454.000, y no habiendo postores por ésta, transcurridos 15' de espera Sin Base: una heladera familiar marca Neba, modelo F 141 de 14 pies cúbicos de capacidad, 1 puerta, con ruedas, Gabinete número 67.598, Equipo Nº 211.531, que puede ser revisada en calle Lerma esq. Tucumán (horario comercial). Forma de pago: de contado. Edictos: 1 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: la subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. E. V. Solá, Teléf. 217260.

Imp. \$ 20.000 e) 18-5-82

O. P. Nº 45891 F. Nº 10174

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Un inmueble edificado ubicado en calle Chacabuco Nº 746 - ciudad

El día 24 de mayo de 1982 a horas 18,15 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez de Ira, Instancia, 5ta. Nom. C. y C. en autos: Prep. Vía Ejecutiva: Sarmiento Elva Estrella vs. Rodríguez Irma, Expte. Nº A-17.758/81, remataré con la Base de \$ 2.678.491, importe correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: el inmueble urbano ubicado en la ciudad de Salta, en calle Chacabuco Nº 746; Capital 01, Sección F, Manzana 54 b, Parcela 5, Matrícula Nº 21.218. Extensión: Fte. 10 m. Fondo: 27 m. Límites: N. lote 4, S. Lote 6, E. calle Chacabuco, O. pasaje sin nombre. Individualizado como lote 5, del Plano 1261. Superficie 270 m2. Consta de 3 habitaciones de adobe; 1 habitación de ladrillos y 2 galpones divididos, de chapa y madera. Estado de ocupación: ocupado por un taller del propietario. No es utilizado como vivienda. Señal: 30% a cuenta del precio de compra. Saldo: dentro de cinco días de aprobada la subasta. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: la subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Informes: Teléf. 217260. E. V. Solá, Martillero Público.

Imp. \$ 114.000 e) 18 al 20-5-82

O. P. Nº 45890 F. Nº 10173

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL EN ORAN

Un pala de arrastre para 3 m3., marca Icksa-B-076

El día 20 de mayo de 1982 a horas 10, en los Estrados del Juzgado de Ira. Inst. C. y Comercial, Distrito Judicial del Norte - Orán, sito en calle Cnel. Egües Nº 635, y por disposición del mismo Juzgado, en los autos caratulados: "Ejecutivo que se le sigue a Bacha, David y Suffi, Raúl Antonio", Expte. Nº 28.749/81, remataré Sin Base y al contado: una pala de arrastre para 3 m3., marca Icksa-B-076, modelo VS Nº 19460, equipada con 2 cubiertas marca Good Year, Cuarteadora tractor 11-25-24, de 8 telas c/u., que puede ser revisada en calle Alberdi Nº 22, de la localidad de Aguaray, en poder de su depositario judicial Sr. David Bacha. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. E. V. Solá, 25 de mayo 322, Teléf. 217260, Salta. San Ramón de la Nueva Orán, 13 de mayo de 1982. Dr. Luis Alberto Boschero, Juez.

Imp. \$ 40.000

e) 18 y 19-5-82

O. P. Nº 45887 F. Nº 10171

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL EN ORAN

Camión Nash, modelo 1951, camión Henschel, modelo 1956; pala de arrastre, caja fuerte

El día 20 de mayo de 1982, a horas 10,15 en los Estrados del Juzgado de Ira. Inst. C. y C., Distrito Judicial del Norte, Orán, sito en calle Cnel. Egües Nº 635, y por disposición del mismo Juzgado, en los autos caratulados: "Ejecutivo que se le sigue a Bacha, David y Blasco, Angel", Expte. Nº 28.748/81, remataré Sin Base y de contado: un camión marca Nash, modelo 1951, Dominio Nº B-769119, motor número 656406723, equipado con carrocería tipo paloma; un camión marca Henschel motor número 81777, Dominio Nº A-028863, modelo 1956; una pala de arrastre para medio metro cúbico para levante de 3 puntos marca Deal S.R.L., Serie Nº 330, modelo 6873 Nº 50054 y una caja fuerte de hierro marca Borges s/nº de las siguientes medidas: 1,50 m. de alto; 0,60 m. de ancho y 0,55 m. de fondo, con sus respectivas llaves y combinación, con tesoro y dos cajas de seguridad interior, con sus llaves y combinación, en el estado en que se encuentran y pueden ser revisados en poder de su depositario judicial Sr. David Bacha, con domicilio en San Martín 344, Aguaray. Nota: la subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. E. V. Solá, Martillero Público, 25 de mayo 322, Teléf. 217260, Salta. San Ramón de la Nueva Orán, 13 de mayo de 1982. Dr. Luis Alberto Boschero, Juez.

Imp. \$ 136.500

e) 18 al 20-5-82

O. P. Nº 45886 F. Nº 10172

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL EN ORAN

Camioneta Dodge modelo 1962, cortadora de fiambres, balanza, máquina de café, heladera, ventiladores.

El día 20 de mayo de 1982 a horas 10,30 en los Estrados del Juzgado de 1ª Inst. C. y C. Distrito Judicial del Norte, sito en calle Cnel. Egües Nº 635, y por disposición de ese Juzgado, en los autos caratulados: "E. Preventivo, que se le sigue a Llanos, Ignacia y Matías Ormeño", Expte. Nº 27.513/79, remataré Sin Base y al contado: una máquina cortadora de fiambre, roja Rotardy-Holans; una balanza de 10 kgs. marca Andina; una máquina cafetera Express, cap. 15 litros, cromada; una heladera familiar, amarillo General Electric de pie y una camioneta Dodge, modelo 1962, Chapa Nacional Nº A-012601, motor Nº 2202772, color gris. Los bienes muebles pueden ser revisados en poder de su depositaria Ignacia Llanos en el domicilio de calle 20 de Febrero Nº 623, y el automotor en poder del depositario judicial Matías Ormeño, en el domicilio del Mercado Municipal, ambos de la ciudad de Tartagal. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. E. V. Solá, Martillero, 25 de Mayo 322, Teléf. 217260, Salta. San Ramón de la Nueva Orán, 13 de mayo de 1982. Dr. Luis Alberto Boschero, Juez.

Imp. \$ 82.000

e) 18 y 19-5-82

O. P. Nº 45878 F. Nº 10150

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Varios - Sin Base

El 19 de mayo de 1982, a las 18,45 horas en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré Sin Base, dinero de contado, un televisor blanco y negro portátil marca Zenith, un lavarropas marca Drean y una lustradora marca Volcán. Revisarlo de 17 a 20 horas en calle Gral. Güemes 327, ciudad. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Mercedes Janin de Arias en el juicio "Rubén Juan Martínez vs. Eduardo Aguirre - Ejecutivo", Expte. Nº A-26.681/81. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos dos días Boletín Oficial y El Tribuno. J. C. Herrera, Martillero Público.

Imp. \$ 40.000

e) 18 y 19-5-82

O. P. Nº 45877 F. Nº 10159

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Dos lotes de terreno en esta ciudad

El 26 de mayo de 1982, a las 18,30 horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 953.333, un lote de terreno con todo lo adherido al suelo por accesión

física o legal situado en calle Pedriel esquina Samson de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección J, manzana 55 b, parcela 6, matrícula 24.194. Superficie del terreno: 274,68 m<sup>2</sup>. También remataré con la Base de \$ 754.667, un lote de terreno con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, contiguo al anterior, situado sobre calle Samson de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección J, manzana 55 b, parcela 5, matrícula 24.193. Superficie del terreno: 283,35 m<sup>2</sup>. Mejoras existentes: una pieza precaria. Estado de ocupación: habitan en pieza de referencia el señor Celestino Cruz, Maura Teresa Rodríguez y dos hijos menores de éstos. Servicios: existen sobre las calles mencionadas, agua, luz y cloacas. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom., Secretaria a cargo de la Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, en el juicio seguido contra José Virgilio Velázquez, en Expte. Nº A 24059/81. Señal: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión: a cargo del comprador. Edictos: 6 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. J. C. Herrera, Martillero Público.

Imp. \$ 228.000 e) 18 al 26-5-82

O. P. Nº 45872 F. Nº 10145

**Banco Nacional de Desarrollo**

**Por EFRAIN RACIOPPI**

**JUDICIAL**

**Extraordinario remate - dos camionetas y ocho máquinas de soldar**

El 1 de junio de 1982 a horas 17, en el local donde se encuentran los bienes y donde estará mi bandera de remates ubicado en la Ruta Nº 34, camino a Tucumán, aproximadamente a 100 mts. de la entrada al autódromo y 100 mts. de la ex Garita Policial (galpón cuyas persianas están pintadas de color verde), remataré los siguientes bienes en forma individual y con las bases que a continuación se detallan:

A) Tres (3) máquinas de soldar eléctricas trifásicas rotativas marca "Losarc", mod. Standard 350, de 350 Amperes Nºs. 5575, 5635 y 5709. Base: \$ 2.000.000 cada una.

B) Dos (2) máquinas de soldar eléctricas rotativas marca "El Rayo", Nºs. 2700/1 y 2700/2, de 300 Amperes. Base: \$ 1.300.000 c/u.

C) Dos (2) máquinas de soldar eléctricas, rotativas marca "La Oxígena", Nºs. 5239 y 5337, mod. TT 3 de 350 Amperes. Base: \$ 1.500.000 cada una.

D) Una (1) máquina de soldar eléctrica, estática, rotativa marca "Tima" Nº 2703/3 de 220 amperes. Base: \$ 900.000.

E) Una camioneta Pick-Up Rastrajero, diesel, mod. 1970, equipada c/motor Bordward, Patente Nº A-019406, motor Nº 121943, chasis Nº P 6.717.574. Base: \$ 10.000.000.

F) Una camioneta marca Dodge, mod. 1970, c/motor diesel Perkins Nº P.A. 41.103.416, chasis Nº 92 P 0052 F, Chapa Nº A-019.761, con rueda de auxilio armada, Pick Up. Base: pesos 12.000.000.

Condiciones de pago: 30% del precio a cuenta del comprador, saldo dentro de los 5 días de

aprobado el remate (deberá depositar en el Bco. Provincial de Salta). Comisión de ley por cuenta del adquirente 10%. Los bienes se entregarán en ese acto y en las condiciones en que se encuentren. Edictos 3 días Boletín Oficial y "El Tribuno. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial, 6ta. Nominación Dr. Guillermo Alberto Posadas, Secretaria de la Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez. Concurso Especial. Expte.: Nº 10.000/1/81. Juicio Banco Nacional de Desarrollo vs. Verino, Jorge Alberto y/o Metalurgica Verino. La subasta no se suspenderá aunque ese día fuera declarado inhábil. Para revisar los bienes recurrir al suscripto Mart. en Caseros Nº 1856, ciudad de 16 a 18 hs. donde acompañará a los Sres. interesados hasta el lugar donde se encuentran. — Efraín Racioppi, Martillero.

Imp. \$ 204.000 e) 18 al 20-5-82

O. P. Nº 45869 F. Nº 10154

**Por CARLOS A. CURA**

**JUDICIAL**

El día 21 de mayo de 1982, a horas 8,30 en la oficina de calle Sarmiento Nº 1048 de la ciudad de Tartagal, donde estará mi bandera remataré Sin Base y al contado: una máquina de embutir marca "Marani" s/nº visible, capacidad (12) doce kilogramos; una caja de caudales marca "Regisuma", color verde, metálica; una (1) balanza tipo reloj marca "Marani", con capacidad para (25) veinticinco kilogramos Nº 60817; un (1) ventilador tipo circulador de pie de tres velocidades, color blanco y paletas naranja, sin marca y s/nº visible en regular estado. Los restantes bienes secuestrados se hallan en buen estado. Ord. Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte Circunscripción Tartagal, Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Secretaria del Dr. Horacio Daniel Minsky, en autos: "Mobilia, Felipe Carlos vs. Gómez, Hugo - Ejecutivo", Expte. Nº 1482/81. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y el diario El Tribuno, de la ciudad de Salta. Exhibición de los bienes en calle Sarmiento Nº 1048 de esta ciudad, en horario de oficina. Tartagal, mayo 5 de 1982. Dr. Horacio Daniel Minsky, Secretario.

Imp. \$ 60.000 e) 18 al 20-5-82

O. P. Nº 45868 F. Nº 10155

**Por: CARLOS ARTURO CURA**

**JUDICIAL**

El día 21 de mayo de 1982, a horas 9,00 en la oficina de calle Sarmiento Nº 1048 de la ciudad de Tartagal, donde estará mi bandera, remataré Sin Base y al contado: Una máquina de escribir eléctrica Tekne 3-Olivetti 120/220 volts. 50 H2 Nº 150077 color azul en buen estado de uso y conservación; Una máquina de escribir Olivetti manual Lexikon 80 s/nº visible en buen estado de uso y funcionamiento. Ordena Sr.: Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte-Circunscripción Tartagal, Dr.: Juan Antonio Cabral Duba, Secretaria de la Dra.: Ana María de Feudis de Lúcia,

en autos: "Saca, Camilo vs. Belmont, Santiago/Ejecutivo" Expte. Nº 1447/81. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en Boletín Oficial y el Diario "El Tribuno" de la ciudad de Salta. Exhibición de los bienes en calle Sarmiento Nº 1048 de esta ciudad, en horario de oficina. — Tartagal, 30 de abril de 1982. — Ana María de Feudis de Lúcia, Secretaria Nº 1. Imp. \$ 60.000 e) 18 al 20-5-82

O. P. Nº 45867 F. Nº 10156

**Por: CARLOS ARTURO CURA**  
**JUDICIAL**

El día 21 de mayo de 1982, a horas 9,30 en la oficina de calle Sarmiento Nº 1048 de la ciudad de Tartagal, donde estará mi bandera, remataré Sin Base y al contado: Una (1) máquina afiladora marca "Frabar" Nº 291978 con motor eléctrico, marca no visible Nº 117320 de 1400 r.p.m. de 0,75 HP. Ordena Sr.: Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte-Circunscripción Tartagal, Dr.: Juan Antonio Cabral Duba Secretario del Dr.: Horacio Daniel Minsky, en autos: "Iriarte, Juan Carlos vs. Ovando, Emilio/preparación vía Ejecutiva" Expte. Nº 1480/81. Comisión de la ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y el Diario "El Tribuno" de la ciudad de Salta. Exhibición de los bienes en calle Sarmiento Nº 1048 de esta ciudad, en horario de oficina. — Tartagal, mayo 10 de 1982. Dr. Horacio Daniel Minsky, Secretario. Imp. \$ 60.000 e) 18 al 20-5-82

O. P. Nº 45866 F. Nº 10157

**Por: CARLOS ARTURO CURA**  
**JUDICIAL**

El día 21 de mayo de 1982, a horas 8,00 en la oficina de calle Sarmiento Nº 1048 de la ciudad de Tartagal, donde estará mi bandera, remataré Sin Base y al contado: Un piano Burneister Bamberghini en buenas condiciones y sin otro identificación visible; Un acondicionador de aire marca "Conqueror-Serie 50389 en buen estado de uso y funcionamiento; Una biblioteca con cinco divisores, madera en buen estado; Un Acondicionador de aire marca "Fedders BGH" sin identificación visible y en buen estado de uso y funcionamiento; Una mesa rodante para servir bebidas en buen estado estilo (Provenzal); Una mesa tamaño mediano con dos (2) sillones en buen estado y en el mismo estilo. Ordena Sr.: Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte-Circunscripción Tartagal, Dr.: Juan Antonio Cabral Duba, Secretaría del Dr.: Horacio Daniel Minsky, en autos: "Beltrame, Hugo Alberto vs. Luna, Alfredo Rainero "Ejecutivo" Expte. Nº 612/80. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y el Diario "El Tribuno" de la ciudad de Salta. Exhibición de los bienes en calle Sarmiento Nº 1048 de esta ciudad, en horario de oficina. — Tartagal, mayo 5 de 1982. — Dr. Horacio Daniel Minsky, Secretario Imp. \$ 60.000 e) 18 al 20-5-82

O. P. Nº 45864 F. Nº 10133

**Por CARLOS ARTURO CURA**  
**JUDICIAL**

El día 20 de mayo de 1982, a horas 17 en la Secretaría del Juzgado Civil y Comercial, sito en calle Cnel. Egües 637 de la ciudad de Orán remataré Sin Base y al contado; 400 rollos de alambre frutero de cien mts. aprox. cada uno, dos acoplados fruteros de dos ejes cada uno, capacidad para 4 toneladas cada uno aprox. con 4 cubiertas armadas 700 x 16, uno de ellos con una cubuerta en mal estado; un tractor marca Masey Ferguson, modelo 150 (viñatero), Serie Nº 1999/037226, con 4 cubiertas armadas, siendo una delantera no original; una rastra marca Walter de 22 discos en regular estado. bienes todos estos que se pueden revisar en Avda. Gral. Pizarro Nº 42 de Orán. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. del D.J.N. Circum. Orán, Dr. Luis A. Boschero, Secretaria del Dr. Omar Norberto Rú, en autos caratulados "Valencia Gregorio c/Sánchez Francisco", Ejecutivo. Expediente Nº 29.107/82. Comisión de ley del 10% a cargo del comprador. Edictos por dos días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno de Salta. Para consultas en Egües 929 de Orán en horario de comercio. La subasta se realizará igual aunque el día fijado fuera declarado inhábil. C. A. Curá, Martillero. Imp. \$ 76.000 e) 17 y 18-5-82

O. P. Nº 45863 F. Nº 10135

**Por RICARDO GUDIÑO**  
**JUDICIAL**

**Una motocicleta marca "Kawasaki"**  
**Base: \$ 8.964.000**

El día 28 de mayo de 1982, a horas 18,30 en el escritorio de calle Junín Nº 550 de esta ciudad, pos disposición del señor Juez de 1ra. Inst. 5ta. Nom. en lo Civil y Comercial, en juicio: "Safari S.A. vs. Silvetti Ballesteros, Tomás y otro - s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº A-26069/81, remataré con Base de \$ 8.964.000, importe correspondiente a la prenda, una motocicleta marca Kawasaki KZ-200, motor Nº KZ-200 A-E-045844, cuadro KZ-22 A-040690 color rojo, patente Nº 12885, estando en buenas condiciones, la misma se encuentra en poder de la actora con domicilio en Caseros Nº 835, Salta de esta ciudad, en donde puede ser revisada por los señores interesados. El comprador en este acto deberá abonar el total del precio de su compra, haciéndole entrega inmediata del bien adquirido. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudiño, Martillero Público. Imp. \$ 60.000 e) 17 al 19-5-82

O. P. Nº 45861 F. Nº 10127

**Por OSVALDO R. CELIZ**  
**JUDICIAL**

El 18 de mayo de 1982 a horas 17,30 en mi escritorio de remates de Av. Sarmiento 729 de

esta ciudad y por orden del señor Juez Ira. Inst. C. y C. 9na. Nom. en autos c/Villafañe Victor Hugo - s/Ejecutivo, Expte. A-27.046/81, remataré Sin Base y al contado un juego living tapizado cuerina borló, un combinado de pie Dauco con cambiador Winco; un grabador National Nº 61179; un juego jardín de cinco piezas color blanco; un aparador de madera con vitrina color claro y un televisor b. y n. Cronwell Nº 30456 c/mesita. Revisar en domicilio arriba indicado. Entrega inmediata. Edictos por 2 días Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión de ley. Informes Teléf. 215572. O. R. Céliz, Martillero Público.

Imp. \$ 40.000

e) 17 y 18-5-82

O. P. Nº 45859

F. Nº 10129

Por OSVALDO R. CELIZ

JUDICIAL

Lujoso juego living, escritorio, televisor

El 18 de mayo de 1982 a horas 18 en Av. Sarmiento 729, ciudad y por orden del señor Juez Ira. Inst. C. y C. 9na. Nom. en autos c/Balog, Delia, Expte. A-29356/82 - s/Ejec. remataré Sin Base y al contado un juego living cuerina crema; un televisor Stromberg Carlson, c/antena y mesita y un escritorio fórmica clara con cajones. Revisar en el domicilio arriba indicado. Entrega inmediata. Edictos por 2 días Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión 10%. Informes Teléf. 215572. O. R. Céliz, Martillero Público.

Imp. \$ 40.000

e) 17 y 18-5-82

O. P. Nº 45854

F. Nº 10121

Por EFRAIN RACIOPPI

REMATE JUDICIAL

Un televisor y un modular - Sin Base

El día 20 de mayo de 1982, a horas 17, en mi escritorio de remates ubicado en calle Caseros Nº 1856/58, ciudad y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial, 11ª Nominación a cargo del Dr. Federico Augusto Cortés, Secretaría del Proc. Jorge Enrique Arias Famin en Expte. Nº A-17.913/81, P.V.E. y E.P. - Gor, Rafael Eugenio vs. Estevez, Pedro Daniel, procederé a rematar Sin Base, un televisor marca Stromberg Carlson Nº 3009252, en el estado en que se encuentra en mi poder donde puede verse en Caseros Nº 1856 en horario comercial, acto seguido se rematará Sin Base: un modular de madera color marrón claro de aprox. 2,50 x 2 mts. este bien en poder del demandado Sr. Pedro D. Estevez, puede verse en horario comercial en calle Maipú 419, en horario comercial. El televisor se entregará al comprador en ese mismo acto, en cuanto al modular correrá por cuenta del adquirente el retiro del mismo. Condiciones de pago: de contado. Comisión de ley 10% a cuenta de los compradores. La subasta no se suspenderá aunque ese día fuera declarado inhábil. Edictos 2 días Boletín Oficial y El Tribuno. Mayores datos al suscrito martillero. Efraín y Raúl Racioppi, Martilleros - Tasadores.

Imp. \$ 40.000

e) 17 y 18-5-82

O. P. Nº 45846

F. Nº 10114

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Inmueble edificado ubicado en calle Coronel Vidt Nº 1234 - Tartagal

El día 21 de mayo de 1982 a horas 11,30 en el hall del Banco del Noroeste Coop. Ltda. Sucursal Tartagal, calle San Martín Nº 158, por disposición Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C., Distrito Judicial Norte, Circunscripción Tartagal, en autos: "Ejecutivo Hipotecario - Banco del Noroeste Coop. Ltda. vs. Navarro S.", Expte. Nº 1.007/80, remataré con la Base de \$ 50.000.000 y no habiendo postores por ésta, transcurridos 15' Sin Base, el inmueble edificado, ubicado en calle Cnel. Vidt 1234 de la Ciudad de Tartagal, cuya Nomenclatura Catastral es la siguiente: Lote 6, Manzana 130, Sección A, Catastro Nº 6899, Plano 305. Extensión: 10,50 m. de frente x 31 m. de fondo. Superficie: 325 m2. Límites: N, Lote 5; S, Lotes 7, 8 y 9; E, calle Cnel. Vidt; O, Lote 10. Títulos: a F. 65, A. 2; L. 43 del R.I. Dpto. San Martín. El inmueble está construido en mampostería, pisos de mosaico, techos cubiertos con chapas de zinc, cuenta con servicios de agua y luz y se encuentra totalmente desocupado. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Señal: 30% del precio de compra en el acto del remate. Saldo: dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: 4 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Ernesto V. Solá, Martillero Público, Teléf. 217260, 25 de Mayo 322, Salta. Ana María de Feudis de Lúcia, Secretaria Nº 1.

Imp. \$ 206.000

e) 14 al 19-5-82

O. P. Nº 45845

F. Nº 10113

Por EFRAIN RACIOPPI

REMATE JUDICIAL

Una máquina registradora seminueva "Panasonic" - Sin Base

El 20 de mayo de 1982, a horas 18, en mi escritorio de remates ubicado en la calle Caseros Nº 1856/58, ciudad y de acuerdo con lo ordenado por el Sr. Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial, 3ra. Nominación Dr. Luis Félix Costas, Secretaría de la Dra. Cristina Figueroa de Carranza en Expte. Nº MI-A 22.991/81, Oficio ley 22.172, Juzg. Nac. Ira. Instancia Com. Nº 24, Secretaría Nº 47, Cap. Federal, Ejecutivo procederé a rematar Sin Base, una importante máquina registradora, eléctrica con llave, marca Panasonic Nº 04400399, en perfectas condiciones, funcionando, se encuentra en mi poder y puede verse en horario comercial en Caseros 1856. Condiciones de pago: de contado. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. El bien se entregará en ese acto y no se suspenderá el remate aunque ese día fuera declarado inhábil. Edictos 2 días Boletín Oficial y El Tribuno. Efraín y Raúl Racioppi, Martilleros - Tasadores, Teléf. 211100.

Imp. \$ 40.000

e) 14 y 18-5-82

O. P. Nº 45838

F. Nº 10107

Por JOSE ZAPIA

JUDICIAL EN METAN

Un tractor, un automóvil y otros bienes

El día 18 de mayo de 1982 a horas 17 en mi escritorio de Avda. 20 de Febrero Nº 147, remataré Sin Base y dinero de contado, un tractor Fiat 700, mod. 1975, Universal con motor Nº 174/3901, desarmado y un automóvil marca Renault 12, mod. 1977, Patente A-041791. Revisar estos bienes en calle Pueyrredón Nº 55 de Metán, remataré además un motor Acec. tipo K 180, C.V. Nº 1460, una sierra marca Mano de Hierro, una sierra volante de 120 y una sierra de carro volante de 180, diámetro. Estos bienes se encuentran en poder del demandado calle Moreno esquina 25 de Mayo - Metán. Nota: se cita por este medio a la Cía. de Seguros El Fuerte S.A. para hacer valer sus derechos sobre el automóvil. Ordena el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. Ira. Nom. del D.J. S. Metán, Secretaria Dra. María B. Boquet, en autos "Mealla, Joaquín Ernesto vs. Vico Morante, Antonio", Expte. Nº 15.168/80 - s/Ejecución de Sentencia. La subasta se efectuará aunque el día fijado fuera declarado feriado. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Mayores informes Martillero J. Zapia, Teléf. 20718 - Metán y 219906 - Salta. Imp. \$ 114.000 e) 14 al 18-5-82

O. P. Nº 45822

F. Nº 10080

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Un tractor John Deere, año 1974, modelo 3420

Base: \$ 16.189.033

El día 26 de mayo de 1982 a horas 18,15 en 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 7ma. Nom. en autos: Concurso Especial que se tramita por Expte. Nº A-06041/80, remataré con la Base de \$ 16.189.033, importe del crédito garantizado por la prenda: un tractor, Ind. Argentina, marca John Deere, año 1974, chasis Nº 004890 J, modelo 3420, rodados delanteros medidas 23,1 x 26 y traseros 7,50 x 18, con motor marca John Deere de 82 CV, 6 cilindros Nº 004905 J, a gas oil, modelo del motor 6303DJ01, en el estado en que se encuentra y puede ser revisado en calle Brasil esq. E. Unidos, Villa Mitre. Forma de pago: de contado. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Ernesto V. Solá, 25 de Mayo 322, Teléf. 217260. Imp. \$ 190.000 e) 12 al 18-5-82

O. P. Nº 45820

F. Nº 10078

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Una cosechadora Vasalli, Ind. Arg.

Base: \$ 105.497.871

El 26 de mayo de 1982 a horas 18, en 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 7ma. Nom. en autos: "Concurso Especial que se tramita por Expediente número A-06.184/80", remataré con la Base de \$ 105.497.871, importe del crédito garantizado con la prenda: una cosechadora Vasalli, Ind. Argentina, chasis Nº 6203, modelo ideal 3-16. rodados delanteros medidas 16,9 x 20 y traseros 6,00 x 16, con motor Perkins de 6 cilindros Nº P A-6451152, a gas oil, automotriz, cilindro con mango independiente y camisa a dientes, caja de zaranda accionada con cigüeñal de doble mando; frenos hidráulicos, recolector marca Ose-lla Nº 916, tolva granera Vassalli Nº 4619 y plataforma de 7 pies de corte, en el estado en que se encuentra y puede ser revisada en calle Brasil esq. E. Unidos, Villa Mitre. Forma de pago: de contado. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: la subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Ernesto V. Solá, 25 de Mayo 322, Teléf. 217260.

Imp. \$ 190.000

e) 12 al 18-5-82

O. P. Nº 45805

F. Nº 10061

Por JOSE ZAPIA

JUDICIAL EN METAN

El día 18 de mayo de 1982 a hs. 17,30 en mi escritorio de Avda. 20 de Febrero Nº 147 de Metán; Remataré, los Derechos y Acciones, que le corresponden a la Sra. María Elena M. de Castillo, sobre la Finca El Milagro, Cat. Nº 722 de Rosario de la Frontera de 500 Has. Base \$ 69.248.000 y sobre la Finca La Puerta de Rosario de la Frontera Cat. Nº 803 de 285 Has. Base \$ 29.184.000 en ambos casos se remata la mitad indivisa de los Inmuebles. Ordena el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. del D J-S-Metán. Secretaria Dr. Mario Samson, en autos "Anuch José Abraham y Suc. de Saide A. Haddad vs. Castillo María Elena M. de: "Expte. Nº 367/80. s/Ejecutivo. Edictos por 5 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión de Ley 10% a cargo del comprador. Nota: La Subasta se efectuará aunque el día fijado fuera declarado feriado. Mayores Informes Martillero José Zapia, Tel. 20718, Metán y 219906, Salta. José Zapia, Martillero.

Imp. \$ 100.000

e) 12 al 18-5-82

**POSESION VEINTEÑAL**

O. P. Nº 45870

F. Nº 10153

La Dra. Ana M. de Feudis de Lúcia, Secretaria del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte Circuns-

cripción Tartagal, a cargo el mismo de S.S. el Dr. Juan Antonio Cabral Duba en los autos: "Sánchez, Segundo vs. Valverdi, Luis Anatolio/Posesión Veinteñal", Expte. Nº 1565/82 cita y emplaza al Sr. Luis Anatolio Valverdi para que dentro del plazo de seis días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente. Se hace constar que el plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Publíquese por tres días. — Tartagal, Abril quince de 1982. — Ana María de Feudis de Lúcia, Secretaria Nº 1.

Imp. \$ 114.000

e) 18 al 20-5-82

O. P. Nº 45808

F. Nº 10050

El Dr. Luis Félix Costas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación del Distrito Judicial del Centro, en Expte. Nº A-28.871/1982, caratulado: González, Marta Beatriz - Posesión Veinteñal, cita por el término de cinco días a Lucio Mamaní, o a sus herederos, o a toda persona que se consideren con derecho al inmueble que se pretende prescribir, para que se presenten a hacerlos valer, bajo apercibimiento de nombrárseles el Defensor Oficial. El bien que se pretende prescribir se individualiza como: Catastro Nº 31.302, Sección H, Manzana 39b, Parcela 25 del Departamento Capital de esta Provincia de Salta. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria. — Salta, 2 de abril de 1982.

Imp. \$ 190.000

e) 12 al 18-5-82

## EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 45882

F. Nº 671

La doctora Olga Romano de Gómez Salas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación, Distrito Judicial del Sur, Secretaria de la doctora Mónica B. de Martinicchio, comunica que en los autos caratulados "Guevara, Alberto Tomás; Guevara, Ramón Eduardo; Guevara, Ramón Raúl; Guevara, Luis Enrique y Guevara, Abelia Zulema Ayala de "s/Quiebra Propia, Expte. Nº 776/82", que con fecha 21 de abril de 1982, se ha resuelto:

1º - Declarar la Quiebra de los Sres. Guevara, Alberto Tomás, L. E. Nº 8.178.640, argentino, casado; Guevara, Ramón Eduardo, L. E. Nº 8.168.887, argentino, casado; Guevara, Ramón Raúl, L. E. Nº 3.240.990, argentino, casado; Guevara, Luis Enrique, L. E. Nº 7.636.243, argentino, casado, y Guevara, Abelia Zulema Ayala de, D. N. I. Nº 9.493.228, argentina, casada, todos domiciliados en calle San Lorenzo 112 de esta ciudad de Metán.

2º - Ordenar la anotación de la Quiebra y la inhibición general de bienes de los fallidos, a cuyo fin se librarán oficios al Registro Público de Comercio, Dirección General de Inmuebles, Registro Nacional de la Propiedad del Automotor y Registro de Créditos Prendarios.

3º - Se haga entrega al Síndico dentro de las 24 horas de la posesión del cargo, de todos los bienes del concursado que se encuentren en su poder o en poder de terceros, como así también

la documentación relativa a su actividad.

4º - La prohibición de hacer pagos a los fallidos, bajo apercibimiento a los que lo hicieren de no quedar liberados por los mismos.

5º - Fijar el día 2 de julio de 1982, o el subsiguiente hábil como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y los títulos justificativos.

6º - Fijar el día 20 de setiembre de 1982 o el subsiguiente hábil a horas 9, para que tenga lugar en dependencias de este Juzgado la junta de acreedores, bajo apercibimiento de que se realizará con los que concurran.

7º - Ordenar: la publicación de Edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial con los datos prescriptos por la Ley, debiendo practicarse tal publicación sin cargo, sin perjuicio de la asignación que a tal efecto se haga cuando hubiere fondos provistos por quien corresponda, oportunidad en que, además se publicará por igual término, iguales edictos en el diario El Tribuno.

Asimismo se informa que ha sido designado Síndico el C. P. N. Julio César López, con domicilio en Avda. 9 de Julio Nº 229 de la ciudad de Metán, ante quien deberán concurrir los acreedores para verificar su crédito los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 17 a 19 horas.

Metán (Salta), 6 de mayo de 1982. — Dra. Mónica Bielsa de Martinicchio, Secretaria.

Valor al cobro \$ 240.000

e) 18 al 24-5-82

O. P. Nº 45880

F. Nº 669

La doctora Ana Carolina Garzón de Figueroa, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 8ª Nominación, Secretaria a cargo de la doctora Graciela Carlsen de Briones en los autos caratulados "Hombre Sport S. R. L. s/Quiebra solicitada por el Deudor", Expte. Nº A-29.988/82 que se tramitan por ante este Juzgado, hace saber que en esa causa a dictado el siguiente fallo: Salta, 23 de abril de 1982. Autos y Visto...; Resulta...; Fallo:

I) Declarando el estado de quiebra de la Razón Social Hombre Sport S. R. L., con domicilio comercial en calle Caseros Nº 740/44, local 9 de esta ciudad.

II) Ordenar la anotación de la misma con inhibición general de bienes: a) en el Registro Público de Comercio; b) en el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor; c) en la Dirección General de Inmuebles; d) en el Registro de Créditos Prendarios.

III) Ordenar a la fallida la entrega de los libros que tuviere, a la Sindicatura, al momento de la incautación.

IV) Intimar a la nombrada para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el Art. 93 de la Ley 19.551, faltantes y conforme considerandos, en el término de cinco días y bajo los apercibimientos de ley, y a éste y a terceros que posean bienes de la fallida a poner a disposición del Tribunal dichos bienes, para posterior posesión de la Sindicatura, en el término de veinticuatro horas contadas a partir de la última publicación de los edictos (para los terceros), bajo apercibimiento de ley.

V) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento, respecto de los que lo hicieren, de no quedar liberados de los mismos, y a la fallida a su vez, a efectuar pagos de

cualquier naturaleza, también bajo apercibimiento.

VII) Prohíbese al señor Víctor Enrique Biazzi, Libreta de Enrolamiento Nº 6.414.268, argentino, casado con Ivonne María Gómez, a ausentarse del país sin autorización de este Tribunal, a cuyo fin, librese oficios a la Policía Federal, Gendarmería Nacional, Dirección Nacional de Policía Aeronáutica y Migraciones.

X) Fijar el día 6 de setiembre de 1982 como de vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos.

XIII) Cópiese, regístrese, notifíquese y agréguese al original y legajo las copias que expido, debiéndose formarse este último.

Asimismo que se ha designado al C. P. N. Roberto Sergio Tapia, como Síndico en la presente Quiebra, habiendo fijado su domicilio en calle San Luis Nº 514, y como día y hora para la atención de lunes a viernes de 17 a 21 horas, teléfono Nº 211466 de esta ciudad de Salta. Publíquese por cinco días. — Salta, 14 de mayo de 1982. — Dra. Graciela Carlsen de Briones, Secretaria.

Valor al cobro \$ 227.500 e) 18 al 24-5-82

## CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 45883 F. Nº 10167

El doctor Roberto David Orozco, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 1ª Nominación, Secretaría del doctor Luis Enrique Gutiérrez, en los autos: "González, Eduardo Guillermo - Sucesión de Rodríguez de González, Modesta Argentina - Concurso Preventivo Civil, solicitado por el deudor", Expte. Nº A-30.594/82, hace saber que con fecha 20 de abril de 1982, se ha declarado abierto el Concurso Preventivo Civil del señor Eduardo Guillermo González - Sucesión de Modesta Argentina Rodríguez de González, domiciliado en calle Abel Cornejo 1221 de esta ciudad. En consecuencia hace saber que se ha fijado el día 12 de julio de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación al Síndico, habiendo sido designado para ello el C.P.N. señor Rafael Carlos Angel, quien atenderá en calle Alvear 474 de esta ciudad, de lunes a viernes de 17 a 20 horas. Que se ha fijado el día 14 de setiembre del corriente año a horas 10, para que tenga lugar la junta de acreedores en dependencias del Juzgado. Publíquese por cinco días. — Salta, 11 de mayo de 1982. — Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretario.

Imp. \$ 90.000 e) 18 al 24-5-82

## INSCRIPCION DE MARTILLERO

O. P. Nº 45812 F. Nº 10049

Oscar Leoncio Pedroso solicita la inscripción como martillero público en Expte. Nº A-31.533/82 que se tramita por ante el Juzgado de 1ra. Instancia en lo C. y C. 3ra. Nominación a cargo del Dr. Luis F. Costas, Juez - Secretaria Dra. Silvia P. de Martínez. Publíquense edictos por el término de 8 días en Boletín Oficial y Diario Crónica del NOA. — Salta, 11 de mayo de 1982. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 144.000 e) 12 al 21-5-82

## POSTERGACION DE JUNTA DE ACREEDORES

O. P. Nº 45871 F. Nº 10152

El doctor Alberto D. García Cainzo, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 2ª Nom., Secretaría de la doctora María C. Rossi de Saravia, comunica que en los autos caratulados "Concurso Civil de Cornejo Isasmendi, Lucio Esteban Agustín (con efecto de Quiebra)", Expte. Nº A-22.129/81, se ha resuelto:

1º) Decretar en estado de Concurso Civil (con efecto de Quiebra) al señor Lucio Esteban Agustín Cornejo Isasmendi, L. E. Nº 3.902.678.

2º) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento los que lo hicieren, de no quedar liberados de los mismos.

3º) Postergar la fecha fijada como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico su pedido de verificación de créditos y títulos justificativos para el día 1º de julio de 1982 o día hábil siguiente.

4º) Postergar la fecha fijada para la reunión de la Junta de Acreedores para el día 29 de setiembre de 1982 a horas 9,30, la que se realizará con los que concurren.

5º) Ordenar la publicación de edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno.

Asimismo, se comunica que en este Concurso Civil está designado Síndico el doctor Nicolás Roberto Juárez Campos, con domicilio en calle 20 de Febrero Nº 671 de esta Ciudad, ante quien deberán concurrir los acreedores a los efectos de la verificación, en días lunes y miércoles de 17 a 19 horas. — Salta, 12 de mayo de 1982. — Dra. María Cristina Rossi de Saravia.

Imp. \$ 127.500 e) 18 al 24-5-82

O. P. Nº 45841 F. Nº 666

El doctor Marcelo Ramón Dominguez, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 4ta. Nominación, Secretaría de la Dra. Mercedes Janin de Arias, en los autos "Baixauli Baixauli, Eugenio - Quiebra solicitada por Roberto Aníbal Villamayor", Expte. Nº A-25923/81, hace saber que ha resuelto prorrogar para el día 16 de julio de 1982, el vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y los títulos justificativos. Postergar para el día 30 de setiembre de 1982 a horas 9 o el subsiguiente hábil a la misma hora, en caso de que sea declarado inhábil, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, en dependencias del Juzgado. Dra. Mercedes Janin de Arias, Secretaria.

Valor al cobro \$ 90.000 e) 14 al 20-5-82

## EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 45889 F. Nº 10169

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación del Distrito Judicial del Norte - Orán, en los autos caratulados: "Acosta, Víctor - Cancelación de Certificado a Plazo Fijo Nom. Transferible, Expte. Nº 28.891/81" se ha dictado la siguiente

resolución: San Ramón de la Nueva Orán, abril 21 de 1982. Autos y Vistos: . . . Considerando: . . . Resuelvo: Iº) Hacer lugar a la acción promovida a fs. 4 por el señor Víctor Acosta, y en consecuencia ordenar la cancelación del depósito a plazo fijo transferible Nº 233020-3, con vencimiento el 29/10/81, a nombre de Víctor Acosta, C. I. Nº 64.770, cuyo capital es de \$ 14.200.000 e intereses por \$ 957.041; oficiándose al Banco Provincial de Salta - Sucursal Orán a tal efecto. IIº) Ordenar se publique la parte resolutive de la presente sentencia por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. IIIº) Autorizar a la institución pre-mencionada el pago del mismo después de transcurrido el plazo de sesenta días a contar de la última publicación del presente si no se dedujere en ese lapso oposición. IVº) Ordenar el depósito de la suma consignada en el título sea depositada a plazo fijo por el término de sesenta días a la orden del presentante y como perteneciente a estos obrados en iguales condiciones y circunstancias que el original, manteniendo su inmovilización. Para su cumplimiento ofícese. Vº) Cópiese, regístrese y notifíquese. — Fdo. Luis Alberto Boschero, Juez Ci-

vil y Comercial. — San Ramón de la Nueva Orán, abril 23 de 1982. — Dr. Omar Norberto Rí, Secretario.

Imp. \$ 114.000

e) 18 al 20-5-82

## RECTIFICACION DE PARTIDA

O. P. Nº 45885

R. s/c. Nº 2510

El doctor Alberto A. Saravia, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia 1ª Nominación, Secretaria a cargo de la doctora Susana Raquel Alday, Expte. A Nº 23.189/81, hace saber que la señora Damiana Rueda solicita la rectificación en el Acta de Nacimiento de Walter Salvatierra, en la cual figura mal el apellido como Rodríguez siendo correcto como RUEDA a los efectos previstos por el Art. 17 de la Ley 18.248 en los autos: "Salvatierra, Walter - Rectificación de Partida". Edictos 1 vez por mes en 2 meses. Salta, 10 de mayo de 1982. — Dra. Susana Raquel Alday, Secretaria. Teresa Echazú de Aira, Secretaria.

Sin cargo

e) 18-5 y 18-6-82

## Sección COMERCIAL

### AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 45888

F. Nº 10168

**Cesión de Cuotas Sociales - Modificación y Cambio de Denominación de Ortiz y Gerace S.R.L. ahora**

**MEDINGER S. R. L.**

Publicación conforme Ley 21.357/76

1. - Contrato de fecha 20 de abril de 1982.  
2. - El señor HECTOR HUGO ORTIZ, L. E. Nº 5.537.867, soltero, de 32 años de edad, domiciliado en calle Ambrosetti Nº 49, S. S. de Jujuy, Pcia. de Jujuy, argentino, cede a favor de ELVIRA MARTA MEDINA DE GERACE, L. C. Nº 5.420.246, de 35 años de edad, casada en primeras nupcias con Salvador Gerace, domiciliada en Avda. Belgrano Nº 2141, de esta ciudad, argentina, comerciante, cincuenta cuotas sociales de un millón de pesos cada una, y un valor total de cincuenta millones de pesos (\$ 50.000.000).

3. - Contrato de fecha 5 de mayo de 1982.

4. - El señor SALVADOR GERACE, C. I. Nº 6.669.653 (Policía Federal), italiano, de 32 años de edad, domiciliado en Avenida Belgrano Nº 2141, de esta ciudad, comerciante, y ELVIRA MARTA MEDINA DE GERACE, casados entre sí en primeras nupcias, como únicos socios integrantes de "Ortiz y Gerace S. R. L.", han resuelto cambiar la denominación de la sociedad, la que en lo sucesivo se llamará "MEDINGER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

5. - Como consecuencia de ambos contratos se modifican las cláusulas primera y quinta del contrato constitutivo, las que en lo sucesivo quedan redactadas de la siguiente manera:

"PRIMERA: La sociedad girará bajo la denominación de "Medinger Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Salta. Por resolución de todos los socios, la sociedad podrá establecer

sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero, asignándoles o no capital para su giro social".

"QUINTA: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios señores Salvador Gerace y Elvira Marta Medina de Gerace, con el carácter de Socios Gerentes, quienes ejercerán la representación legal y el uso de la firma social en forma indistinta y firmarán en todos los casos precediendo a la firma la denominación social. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. En el ejercicio de la administración, los socios gerentes podrán realizar los siguientes actos: constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocios, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones en los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de Desarrollo, Provincial de Salta y cualquier otro Banco nacional, municipal, privado, del país o del extranjero; constituir hipotecas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes; intervenir en licitaciones públicas y privadas, pudiendo firmar todos los contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, y realizar incluso los actos previstos en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y 9º de la Ley 5965/63 que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. Las enumeraciones precedentes no son taxativas sino meramente enunciativas".

6. - El domicilio social actual es: en Avda. Belgrano Nº 2141, de esta ciudad.

CERTIFICO: Que autorizo la publicación del

presente edicto. — Secretaría, diecisiete de Mayo de mil novecientos ochenta y dos. — Emilio Cornejo Costas, Juez - Juzgado de Minas y Reg. P. de Comercio.

Imp. \$ 124.000 e) 18-5-82

### ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 45851 F. Nº 10118

VIÑUALES Y CIA. S. A.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1981

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y  
EXTRAORDINARIA

(Convocatoria simultánea Art. Nº 237

Ley Nº 19.550/72)

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que se realizará el día 6 de junio de 1982, a las 12 horas, en el local de Avdas. Paraguay y Bélgica, Salta - Capital, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

##### I) Asuntos Ordinarios

- 1º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos Contables, In-

forme de la Sindicatura y Dictamen de Auditoría correspondientes al Ejercicio Económico Nº 27 cerrado al 31 de diciembre de 1981.

- 3º Consideración de la Actualización Contable de Bienes realizada conforme a la Ley número 19.742/72.
- 4º Elección de tres directores titulares y un suplente por un nuevo período (1982/1985).
- 5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico suplente por un nuevo período (1982/1983).

##### II) Asuntos Extraordinarios

- 6º Aumento del Capital Social llevándolo de \$ 35.000.000 a \$ 49.000.000, mediante la emisión de \$ 14.000.000 en acciones liberadas en pago de los dividendos aprobados por el ejercicio 1981.

a) Los accionistas para asistir a esta asamblea deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha para su celebración.

b) Conforme al Art. 12 del Estatuto Social, de no reunirse el quórum establecido, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día, una hora después de la fecha fijada para la primera citación.

Salta, mayo 6 de 1982

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 280.000

e) 17 al 21-5-82

## Sección GENERAL

### ASAMBLEA

O. P. Nº 45884 R. s/c. Nº 2509

CORO POLIFONICO DE SALTA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por el Estatuto Social (Art. 55 y concordantes), convócase a los socios de la Institución a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día trece (13) de junio de 1982 a las 10 horas en la sede social de calle Zuviria Nº 246, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración del Acta de la asamblea anterior.
- 2º Designación de dos socios para suscribir la misma.
- 3º Homenaje a socios fallecidos.
- 4º Consideración de la memoria, balance general e informe del Organó de Fiscalización.
- 5º Renovación parcial de la Comisión Directiva, por terminación de mandatos, en los siguientes cargos: Presidente (Jorge Nicolás Sauma) 2 años; Secretario: (Ricardo José Driemel) 2 años; Pro Secretaria (Adriana Mabel Onaga) 1 año; Tesorero (Luis Gerardo Escudero) 2 años; Vocales Titulares: 2º, 4º, 6º (Jorge Vico Gimena, Amanda Molina de Driemel y Carmen Reyes de Suárez, respectivamente) 2 años; Vocales Suplentes: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º (Pablo Salazar, Yarad, Sil-

via, José Velazco, Ricardo Del Omo, Rafael Caro, Marcos Jándula, respectivamente) 1 año. Organó de Fiscalización: Un miembro titular (Héctor R. Yarade) 1 año y tres miembros suplentes (Berastegui, Ramón; Blasco, Daniel y Salem, Eduardo, respectivamente) 1 año.

Salta, 7 de mayo de 1982

Catalina Onaga  
Secretaria Interina

Jorge Nicolás Sauma  
Presidente

Art. 64º) - La Asamblea es el más alto organismo del Coro Polifónico de Salta, quedará legalmente constituido con la tercera parte de sus asociados. Si transcurrida una hora de la fijada para la apertura de la Asamblea no hubiese este número, se procederá a su apertura con el número de socios que haya, siendo válido todo acuerdo que se tome.

Sin cargo

e) 18 y 19-5-82

### RECAUDACION

O. P. Nº 45876

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$ 124.461.900
Recaudación del día 17-5-82	\$ 2.943.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 127.404.900</b>